

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Sábado 2 de Febrero de 1.921.

Numero 20.685

## Constancia y tenacidad

Mañana domingo, va a celebrarse en el teatro Variedades, un mitin pro estratégico, organizado por la Casa del Pueblo, pues los obreros esperan la construcción de este ferrocarril, como gran alivio a la crisis que atraviesan, a esa falta de trabajo que hace emigrar constantemente en éxodo triste, porque el hambre los expolea de la tierra donde nacieron.

A nosotros no nos choca en modo alguno, esta constancia y tenacidad que se está poniendo en esta obra ferroviaria, de grandísima trascendencia para muchas riquezas muertas, representadas por riquísimos cotos mineros sin explotar, y para pueblos que hoy carecen en absoluto de comunicaciones con el resto del mundo. Precisamente ese ansiado ferrocarril tan discutido, tan trabajado y que atraviesa una parte de la abrupta Alpujarra granadina, colmada de tesoros de aguas y minerales de todas clases, de bellísimos panoramas, de vistas sorprendentes, debe ser para ella y para todos los valles y sierras que atraviesa, emblema de progreso y bienestar. Además, como hemos dicho, no nos choca que en su realidad se pongan todas las ansias y se recorra el calvario que se viene sufriendo, porque estamos acostumbrados en demasía, que toda mejora para Almería, represente una lucha titánica, para poder conseguir los ideales de su progreso y mejoramiento, que otros pueblos más venturosos logran sin tener que emplear los esfuerzos que el nuestro.

Ahí está bien patente el tiempo empleado, las energías gastadas, la insistencia puesta, la falange de ilusiones y desengaños sufridas, para conseguir nuestra línea de Linares, que hiciera ce-

sar nuestro aislamiento. Años tras años vivieron los almerienses en perpétuo ardor y entusiasmo, hasta que al fin se consiguió lo que tan justamente se pedía. Y lo mismo que para esta obra, sucedió con todas las demás, pequeñas y grandes, tiempo perdido y malgastado inutilmente. Es así el triste sino de nuestra patria chica, que los mejores proyectos o se retrasan o se malogran.

Ya van también muchas y penosas jornadas invertidas en este otro ideal del ferrocarril estratégico, pero no hay por eso que desmayar ni vacilar, sino redoblar los esfuerzos y ver el modo de llegar a un vencimiento feliz y pronto. Ahora estamos en un preciso y precioso momento, puesto que existe una poderosa empresa que cuenta con capital suficiente y está dispuesta a acometer la construcción. El Gobierno puede y debe estudiar las bases que presenta, y si son aceptables, conceder lo que pide, y sino denegarlo. Todo menos que transcurra el tiempo y no se decida una cuestión de tanta importancia. Porque si esas bases, como decimos, no son aceptables, es preciso terminar de una vez con estas esperanzas, para poder comenzar con otras, pues según se nos dice, la banca española estaba dispuesta a acometer estas obras, y sino, no fallarían nuevas empresas, que hoy no pueden estudiar el asunto, precisamente por las gestiones que hay emprendidas.

Pero siga esta labor, porque el movimiento es vida, es algo afirmativo, mientras que la paralización es muerte, signo negativo, y después del mitin del domingo, en el cual nuestros obreros, van a dar muestras de gran conciencia y de cumplimiento de

sus deberes patrióticos, iremos al mitin de Cádiz, que promete estar muy concurrido y ser un acto de gran resonancia.

EN SANTO DOMINGO

## Los Siete Domingos de San José

Mañana comenzarán en la iglesia de Santo Domingo, los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, Comunión general, distribuyéndose bonitas estampas cada domingo. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salve y reserva. Predicará el R. P. Prior de los Dominicos Tomás Alonso.

El día 19 de Marzo, fiesta de San José, a las ocho, misa solemne y Comunión general y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, gozos a orquesta, sermón por el R. P. Ramón Balarín, salve y reserva.

REAL ORDEN

## Sobre las incompatibilidades

La «Gaceta» inserta una Real orden de la Presidencia del Directorio resolviendo dudas surgidas sobre el alcance y extensión de la Real orden de 28 de noviembre del año próximo pasado en cuanto a la incompatibilidad que declara respecto a los trabajos de arquitectos, ingenieros, letrados y demás profesionales que prestan sus servicios a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Declara la Real orden que dichos funcionarios técnicos pueden dedicarse a trabajos de índole particular y desempeñar destinos o representaciones de igual carácter, siempre que, además de no desatender el cargo oficial, aquéllos no guarden relación con Centros o servicios de la Corporación municipal o provincial en que están destinados.

Número de ocho páginas

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### Cria y explotación de patos

La cria y explotación de los patos está todavía más abandonada en España que la de las gallinas, siendo una de las principales causas de este abandono, la creencia errónea de que los patos «necesitan» una charca o estanque donde poder nadar y solazarse para que su explotación rinda los debidos beneficios; lo erróneo de esta creencia se ha encargado de demostrarlo la práctica continuada, hasta tal punto, que la mayor parte de los grandes criaderos americanos no proporcionan a sus patos este requisito.

Claro es, que cuando pueda disponerse de algún gran depósito de agua, no debe negarseles el acceso en el estado adulto, decimos en el estado adulto, porque en la primera edad es conveniente no dejarles entrar al agua, no solamente por lo que se fatigan con el ejercicio de la natación sino porque los efectos del sol que siempre perjudican a los patitos, se hacen altamente perjudiciales después de salir del agua. El acceso no debe permitírseles hasta que tengan por lo menos quince días.

Si se dispone de algún estan-

que se les debe procurar fácil entrada y salida en él, para lo cual en varios puntos de sus bordes se dispondrán unos planos inclinados con pendiente suave, estos planos inclinados se deberán hacer de cemento por ser los más fáciles de conservar.

La explotación de los patos es remuneradora bajo varios puntos de vista; por su carne, por sus huevos, aunque estos alcanzan menos valor que los de gallina, empleándose casi únicamente en confiterías; por sus plumas que alcanzan buen valor en el mercado; por su hígado para la fabricación del foie-gras, etc.

Los patitos exigen menos cuidados en su primera edad que los pollitos; son más resistentes que estos a las enfermedades, pudiendo decirse que pasados los diez o doce días, de su nacimiento, se les puede considerar como salvados, y crecen y engordan más rápidamente que los polluelos.

Los patitos en los primeros quince días de su vida temen mucho el frío y es necesario proporcionarles calor suficiente para evitar que enfermen, en el caso de que hayan sido incubados por una

gallina o una pata les bastará con el calor que pueda proporcionarles el ave que los incubó, pero cuando provengan de incubación artificial será de absoluta necesidad proveerles de una madre artificial.

Hasta que tengan doce o quince horas no debe dárseles alimento alguna, pues no les es preciso por tener abundantes reservas, pero pasado ese tiempo se les dará amasijo blanco durante los primeros días, porque tienen el pico y el estómago muy delicados, teniendo la precaución de irselo dando poco a poco más seco, hasta que se llegue a darles la misma clase de alimento que a los patos adultos.

JESÚS AGUIRRE ANDRÉS  
Madrid, Enero, 1924.

## Sociedad minera de Abrucena

Por acuerdo de su Junta Directiva, fecha 24 Diciembre pasado, y cumpliendo lo establecido en las cláusulas 14 y 15 de la escritura de constitución social, se han caducado las diez y siete acciones que poseía don Diego Martínez Gimenez en las minas «Santa Rosa» y «Azucena», y las cinco del mismo seño en la nombrada mi «Alfonsito»; e igual caducidad de las dos acciones en las primeras minas, que pertenecían a doña Francisca Lopez Aguilera; cuyo acuerdo lo ha motivado la falta de pago de los recibos correspondientes a los repartos pasivos números 37, 38 y 39.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y a sus efectos.

Almería 31 de Enero de 1924.—  
El Presidente, MARIANO SOLANO.

## En el Ayuntamiento

### Orden del día

Los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, son los siguientes;

Expediente a instancia de don José Plaza Milán, solicitando instalar una sombrerería en la casa número 3 de la plaza de Bermudez.

—Idem idem, de don Trinidad Jiménez Aviagnet, que solicita instalar un molino para serrin y fábrica de hielo en la carrera de Alhadra.

—Factura de Miguel Garcia Bretones, de 196'30 pesetas, por trabajos para el Matadero público.

—Recibo de Francisco Fernández, de 131'15 pesetas, por paja y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento por el mes de Enero.

—Propuesta de don Manuel Conte Saggese, para el abastecimiento de agua a la ciudad.

—Propuesta de autorización a la Alcaldía para los conciertos del timbre.

—Varios dictámenes de la Comisión de Crnato.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en las cuentas de farmacia por el mes de Diciembre.

### DEL DIA

## ¡Oh, las bellotas!

¿Tiene usted tema para un artículo? Este—con perdón de la actualidad periodística—es el tema obligado hoy de todo emborronado de cuartillas.

Todos escribimos a los acordes del mismo concertante. No hay de qué escribir.

¿Será una falsa modestia?

¿Será llegado el momento de anunciar en la cuarta plana de los periódicos un «se desea tema para un artículo profundo, con o sin»?

A nosotros nos parece una exageración la certeza de la supuesta carencia de motivos.

Sin ir más lejos, ahora mismo se nos ocurre una serie de informaciones ligeras en las que se reflejara el modo de vivir, la ocupación actual de los políticos que fueron castigados «sin el postre», referencias que seguramente habrían de tener público.

Y se nos ocurre esto, primero porque a la hora de las ocurrencias, tenemos la visión de las grandes tonterías, y segundo porque tenemos sobre nuestra mesa un recorte del periódico de Badajoz «La Libertad» en el que se da cuenta de la despedida hecha a su antiguo jefe el expresidente señor Sánchez Guerra, por sus amigos políticos de aquella región.

Cuenta el colega, después de referirnos la amable acogida que el señor Sánchez Guerra tuvo por parte de los señores de Albarran, que al partir el tren que había de separarle de sus más caras amistades se produjo un movimiento expectante.

El grupo de amigos se congregó cerca del coche-cama silenciosamente.

Hubo un instante de vacilación.

Uno de los presentes dió unos pasos.

¡Se mascaba la oración fúnebre!

¡Viva nuestro ilustre jefe!

El eco no respondió.

Sánchez Guerra, sonriente, extendió la mano, dedicando sonrisas a diestro y siniestro.

Me llevo una gratisima impresión, pero quisiera llevarme un recuerdo de la tierra, dijo el viejo político.

Una mano amiga le regaló un puñado de bellotas, que él agra decido aceptó gustosísimo.

Este simple obsequio que otros días no hubiese tenido transcendencia alguna, marea en la fecha presente con caracteres firmes una convicción.

Y nos da hecho un artículo, que bien pudiera encabezarse con un ¡Oh, las bellotas! estremecedor y desconcertante.

ALARDI.

### UNA REFORMA

## La nueva Ley municipal

Se conoce en parte la esencia y los principales detalles de la futura ley de administración local que se implantaría pronto por decreto.

Consta el proyecto de unos 550 artículos, en los que se abarca totalmente la vida municipal.

Se reconoce la existencia de agrupaciones menores que el Municipio, como parroquia, caserío, etcétera.

El Ayuntamiento no actuará como hasta ahora, porque se forma del Pleno, que se reunirá dos veces al año, y de la Comisión ejecutiva permanente, que será la que rija la vida municipal.

Se instituye el Concejo abierto en los pueblos menores de 1.000 habitantes. Para los demás Municipios, el Ayuntamiento se compondrá de concejales populares y corporativos, por partes iguales.

Los municipios podrán redactar su Constitución municipal pecu-

liar, que habrá de ser sometida a la aprobación del Gobierno.

Las mujeres serán electoras y elegibles y a las elecciones se aplicará el sistema de la representación proporcional.

Se aplica ampliamente el sistema de «referéndum».

Desaparece el recurso gubernativo, y éstos pasan, con carácter gratuito a la vía judicial.

El alcalde será elegido por el Ayuntamiento del pleno, y en ningún caso podrá ser destituido por el Gobierno.

Se suprimen a los alcaldes las atribuciones gubernativas.

El interesantísimo problema de las haciendas locales se regulan por el proyecto que en 1918 redactó el Sr. González Besada, modificado por el Sr. Flores de Lemus, que fué colaborador en esa obra de aquel ministro conservador.

Se suprimen los repartimientos.

## Junta de Obras del Puerto

### Dirección facultativa

#### ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el día once de Febrero se admiten proposiciones en estas oficinas con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas, para la venta de los materiales de desecho existentes en los Talleres y Almacenes de la Junta, los cuales se han dividido en los siguientes lotes:

- 1.º Hierro dulce y fundido.
- 2.º Zinc de canales.
- 3.º Leña y barricas vacías de aceite mineral.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables desde las 10 hasta las 13, a excepción del último día en que solamente se admitirán hasta las once.

Almería 31 de Enero de 1924.—El Ingeniero director, EUSEBIO ELORRIETA.

## DE LA DIPUTACION

### Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Navarro Saavedra.

Asistieron los vocales señores Nieto Garcia, Romay Nuñez y Romero Rivas.

Aprobada el acta de la anterior, se señalaron los días 2, 9, 16 y 23 para celebrar las sesiones del presente mes, a las once de la mañana.

### Fago al personal

Ayer se abrió el pago de haberes del mes de Enero, cobrando el personal subalterno.

## Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS  
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto María» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

## INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello.

Es también la «Capilina Gonzalez», un enérgico destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pídanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

## DR. JACINTO SASTRE

### ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

### RAYOS X.

Diatemias, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

PARA LA BRIGADA

**Confirmando nuestras noticias**

Según noticias que han llegado hasta nosotros, hace días que ha sido abierta cuenta corriente en la Sucursal del Banco Hispano Americano en nuestra capital, para atender a los gastos que haga en esta, el batallón de Mahón, que como nuestros lectores saben, es uno de los destinados a formar la brigada de reserva del ejército de Africa y que en la actualidad se encuentra de guarnición en Palma de Mallorca.

Esta noticia viene a confirmar la que ya hemos dado varias veces de que sería un hecho la patriótica idea de fijar en nuestro puerto el mas cercano a Melilla las expresadas reservas.

Y esto tambien viene a desmentir los rumores que circulan de que se iban a ver defraudados tan altruistas ideales.

zar en nuestra comarca.

**Espectáculos para el domingo**

**En Variedades**

Mañana se estrenará en la pantalla del teatro Variedades, la primera serie de la grandiosa película dividida en doce episodios, titulada «La ciudad sagrada», de gran nombre universal.

**Foot-Ball**

Tambien mañana domingo, se celebrará en el Campo de Foot-Ball, a las tres y media de la tarde, un encuentro entre los equipos de las Sociedades «Unión Deportiva F. C.» (reserva) y «Club Deportivo Español.»

DOS SOLICITUDES

**Por el negocio uvero**

Por la Comisión Permanente encargada de cumplimentar las conclusiones acordadas en el mitin del domingo 27 del mes anterior, se acordó solicitar del Gobierno que se envíe a esta provincia personal especializado para que estudie sobre el terreno nuestras plantaciones de parras, que ilustre con sus enseñanzas a los productores, y el envío a esta capital de un laboratorio completo de microscopia y una biblioteca de Entomología al Servicio Agronómico de esta provincia.

\*\*\*

Se ha solicitado del Gobierno la designación de un Vocal representante de los productores de esta provincia en la Comisión encargada de preparar los Tratados de Comercio.

**FERRER MUEBLES**

Sebastián Pérez .No confundirse.

**Noticias de la tarde por telégrafo**

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

**Lotería nacional**

Madrid, 1.º

**El sorteo de hoy**

En la jugada de la Loteria Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los siguientes números:

Premio mayor con 100.000 pesetas,

**26.472,**

en Lorca.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

**3.876,**

en Murcia, Barcelona, Felanix, Madrid y Salamanca.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

**20.822,**

en Reus, Jerez, Burgos, Madrid y Valencia.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

**30.439,**

en Algeciras.

Con 1.500 pesetas:

6.574

7.540

8.434

12.111

15.956

24.312

28.206

29.391

30.520

33.212

33.494

34.241

36.970

38.217

39.963

**Varias noticias**

Madrid, 1.

**Visitas en la Presidencia**

Esta mañana estuvieron en la Presidencia del Directorio los siguientes señores:

Capitán general de Madrid señor Moltó, el cual celebró una conferencia con los generales Jordana y Rodríguez Pérez.

El obispo de Madrid-Alcalá conferenció con el general Muslera.

El teniente general señor Dolz celebró una conferencia con el coronel Nouvillas.

El oficial mayor del Congreso señor Lamonedá estuvo conferenciando extensamente con el general Vallespinosa.

El general Cavanna con varios generales del Directorio.

**El señor Calvo Sotelo fué víctima de un accidente.**

El Director general de Administración Local señor Calvo Sotelo, ha sido víctima de un accidente, del que resultó herido, aunque afortunadamente no de gravedad, pero que pudo tener un serio percance.

Al dirigirse al ministerio de la Gobernación en su automóvil, se interpuso un coche con dos caballos, que no pudo frenar el conductor y se echó sobre uno de los costados del automóvil, penetrando la lanza del carruaje y la cabeza de uno de los caballos por la ventanilla del auto, rompiendo los cristales.

Estos, al caer, hirieron en un pié al señor Calvo Sotelo.

A consecuencia de la herida que le produjo, sufrió gran de hemorragia, siendo curado urgentemente en el ministerio.

Esta mañana se encontraba en estado relativamente satisfactorio, aunque con las molestias consiguientes.

**Regreso del Rey.—Recibimiento.**

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid, el Rey.

Le acompañaban el infante don Alfonso, marqués de Viana, conde de Maceda y demás aristócratas que asistieron a la cacería regia en el coto Doñana.

En la estación le recibieron el presidente del Directorio señor marqués de Estella, generales señores Martínez Anido y duque de Tetuán, subdirector del Cuerpo de Seguri-

dad señor Caparrós y varios coroneles de la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad.

El Monarca saludó a todos. Después conversó brevemente con el general Primo de Rivera, citándole para despachar en Palacio media hora después.

Seguidamente don Alfonso y su séquito, marchó al Alcázar.

**Primo de Rivera en Palacio.—Despacho.**

El jefe del Directorio general Primo de Rivera llegó a Palacio cerca de las diez de la mañana.

Permaneció despachando con el Rey hasta después de las once y media.

**Cumplimientos**

Terminada la firma con el señor marqués de Estella, cumplieron al Rey los siguientes señores:

El gobernador de Madrid duque de Tetuán, el nuevo inspector general del Cuerpo de Seguridad, coronel de la Guardia civil don Valeriano del Valle y el duque de Sierdores, acompañado de su hijo.

También cumplimentó a la Reina doña María Cristina el señor conde de Heredia Spínola.

**Capilla pública**

Mañana, con motivo de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará en Palacio capilla pública.

Al final de la fiesta religiosa habrá la tradicional procesión de las Candelas por las galerías altas.

**Fallecimiento de la condesa de Mirasol.—Pésames.**

Con motivo del fallecimiento de la señora condesa de Mirasol, el conde de Grove y el secretario del Rey, señor Torres, estuvieron en la casa mortuoria dando el pésame a la familia en nombre de los Reyes.

También la infanta Isabel estuvo oyendo misa en la capilla ardiente.

PERPEN

## SERVICIO IMPORTANTE

**Líneas aéreas en Andalucía**

Ampliamos la noticia que en nuestra Sección telegráfica dimos ayer, respecto al establecimiento de líneas aéreas en nuestra región andaluza.

Por Real orden se ha autorizado a don Francisco Martín Prast, para establecer líneas aéreas de Sevilla a Granada, de Sevilla a Valencia y de Sevilla a La Romilla.

Las primeras de las líneas pasarán por Mairena, Marchena y Loja.

La de Sevilla a Valencia por Carmona, Campillos, Andújar y La Membrilla, y la tercera por Zalamea la Real.

El servicio costará cincuenta céntimos por kilómetro a cada viajero, que podrá transportar hasta diez kilos de peso.

Se le ha dado un plazo de cinco meses para establecer el servicio aéreo.

**Especialidad**

Los chocolates de la Trapa son verdaderamente especiales.

**Crónica americana****República Argentina**

Los cálculos oficiales sobre las cosechas son los siguientes: trigo, 7.057.949 toneladas; lino, 606.398; avena, 1.190.758; cebada, 257.793; centeno, 115.110; alpiste, 8.880.

—El Presidente ha dicho que la emisión de nuevo papel moneda no se hará mientras no se aumente en la misma proporción el encaje oro. El porcentaje de garantía es de un 80 por 100.

—Las estimaciones de las próximas cosechas son: 7.057.000 toneladas trigo; lino, 1.600.000; cebada, 275.000 toneladas.

—El Gobierno emite 40 millones de pesos en bonos al 6 por 100. El precio de emisión es a 97 por 100.

**Bolivia**

Durante el mes de Agosto del 1923, de las minas argentíferas de Huauchaga se han extraído 1.174 toneladas de mineral que contenían 5.008 kilos de plata. Esto hace para los ocho primeros meses del año 9.572 toneladas y 48.381 kilos de plata. En igual período del 1922 las cifras fueron: 9.753 toneladas y 51.926 kilos de plata.

**Chile**

Hasta fin de Junio del corriente año el salitre chileno (nitrato de sosa) entrará en Alemania libre de derechos y será distribuido gratuitamente por el Gobierno del Reich entre los agricultores pobres, a fin de aumentar las cosechas.

—En la última semana se han vendido 50.483 quintales métricos de nitratos. Esto hace un total de ventas a entregar en la temporada 1923 24 de 15.670.208 quintales métricos.

**Ecuador**

Los viajeros de comercio que visiten esta República han de pagar un impuesto equivalente a 250 pesetas al entrar en el territorio. Las Aduanas dan un recibo, que debe ser presentado en cada puerto si el viajero va por mar. Las muestras de toda clase se admiten libres de derechos, siempre que se garantice su reexportación por una casa solvente residente en el país.

**Estados Unidos**

El año 1923 marca un record en el total de las emisiones efectuadas, pues el público fué llamado a suscribir dólares 3.601.438.300, contra 3.423.947.320 en 1922, y las autorizaciones de emisión llegaron a 8.125.317.383, contra 5.032.878.000 en 1922.

Durante los ocho últimos meses del 1923 se han notado grandes compras de valores yanquis por capitales extranjeros, cuya cifra llega a unos 250 millones de dólares.

Se dice que estas compras han sido hechas por cuenta de los capitalistas alemanes.

—Al final de 1922 la deuda pública americana era de 283 dólares por habitante, o sea cuatro veces más que al finalizar el 1912, en que era de 117.000 dólares.

El total de las deudas de los Estados Unidos, tanto de las municipalidades como de los gobiernos de los Estados subdivisorios, ascienden a dólares 30.851.816.000.

Las deudas contraídas por los demás países con los yanquis se eleva a 11.800.010.245 dólares, de los que 4.600 millones los debe Inglaterra.

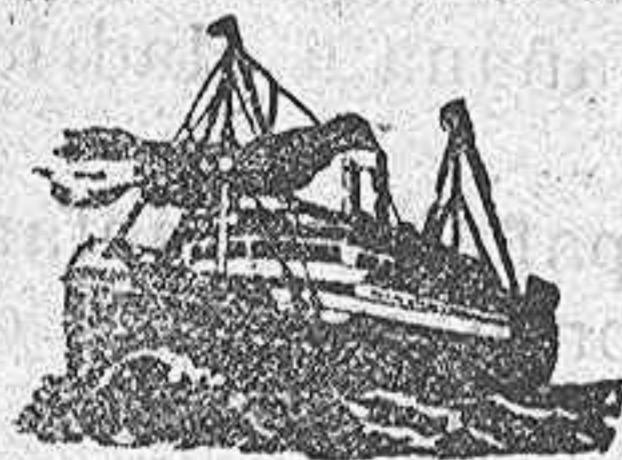
—La producción minera de Alaska en 1923 alcanzó un valor de 20.300 millones de dólares, 12 de los cuales pertenecen al cobre.

**Doctor Eduardo Perez Gano**

**DEL HOSPITAL PROVINCIAL**  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos  
**TRATAMIENTO ANTISYPHILITICO COMPLETO**

**Compañía de los motores Deutz "OTTO LEGITIMO L.D.A"**

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL  
La marca mas antigua de motores a explosión.  
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID.

**Vapores correos españoles**

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

**BALMES**

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Febrero de 1.924, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

" 170'00 medio pasaje

**AVISO IMPORTANTE.**—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

**NOTA.**—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22. Almería.

**Tribunales**

EN LA AUDIENCIA

**Para sentencia**

Ayer mañana compareció ante el tribunal de la Sección primera el procesado Alberto García Cortés, acusado de un delito de disparo y lesiones que le causó a Juan Delgado Callejón (a) Pellejero.

La causa, que procedía del juzgado de Almería, quedó vista y conclusa para sentencia.

**Suspensión**

Por no haber comparecido uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sección segunda la vista señalada de causa procedente del juzgado de Purchena, sobre falsedad.

**Absolución**

Por la Sala de la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Gérgal, absolviendo a Juan Fenoy Jurado y Juan Antonio Contreras González, acusados de un delito de hurto, declarando las costas de oficio.

**Señalamiento para hoy**

Sección segunda.—Causa del juzgado de Gérgal, contra José Martínez Sáez, sobre lesiones.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

**Reconstituyente**

Como el Neuroemogenol Covelada, ninguno.

**DEL PUERTO**

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Reina Victoria», de Melilla, con dos pasajeros y carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Reina Victoria», para Melilla, con carga y pasajeros.

## DATOS CURIOSOS

**El presupuesto de la ciudad de Nueva York**

La estimación de los gastos departamentales del Estado de Nueva York, para 1924-25, se cifra en dólares 179.489.401,66, con aumento de 23.095.132 dólares sobre las apropiaciones legislativas, y con aumento de 20.268.414 dólares sobre las recaudaciones financieras de hace un año, según la tabulación del Comité Legislativo del Presupuesto.

Los varios capítulos de dicho presupuesto particular del Estado neoyorquino se descomponen del siguiente modo:

Servicio de personal: 32.886.200 dólares.

Mantenimiento y operación: dólares 73.500.039.

Deficiencias: 5.130.000.

Construcción de grandes carreteras: 32.136.966.

Conservación de carreteras: dólares 24.885.520.

Servicio de la Deuda: 11.441.363 dólares.

Y a otros servicios importantes se destinan en conjunto 59.000.000 de dólares.

**CONVOCATORIAS**

Por la presente se cita a todos los industriales que integran el gremio de barberos en portal para que concurren a la junta de juicio de agravios que tendrá lugar el día 8 del mes actual a las tres de su tarde, en la casa número 52 de la calle de Granada; quedando expuesta en el referido local desde esta fecha, la lista general de agremiados, con las cuotas asignadas a cada uno, para que puedan examinarla.

Almería 1.º Febrero de 1924.—El Síndico, FRANCISCO HERNANDEZ.

Por la presente se cita a los industriales que integran el gremio de bodegonos y figones, para que concurren a la junta de juicio de agravios que tendrá lugar el día 7 del mes actual a las doce en la casa número 4, de la calle del Obispo Orberá; quedando expuesta en el referido local, desde esta fecha, la lista general de agremiadas, con las cuotas asignadas a cada uno para que puedan examinarlas.

Almería 1.º Febrero 1923.—El Síndico, MIPUEL CUADRADO.

Por la presente se cita a los industriales que integran el gremio de panaderos con tienda, para que asistan a la junta de juicio de agravios que tendrá lugar el día siete del mes actual, a las tres de su tarde, en la panadería de la calle de Antonia Vico, quedando expuesta desde esta fecha en el referido local, la lista general de agremiados con las cuotas asignadas a cada uno, para que puedan examinarla.

Almería 1.º Febrero 1924.—El síndico, FRANCISCO GIMENEZ.

**Número de ocho páginas**

UNA REUNION

**Asociación minera de la provincia**

En los salones del Circulo Mercantil, se ha reunido la Asociación minera de la provincia, tomando los siguientes acuerdos:

Elegir nueva Junta directiva compuesta de los señores siguientes:

Presidente, don Andrés Aparicio López.

Vicepresidente, don Manuel García del Pino.

Vocales, don Manuel Abad Pérez, don Juan A. Torres García y don Serafin Zaragoza Vives.

Tesorero, don Miguel Gabin Belmonte.

Secretario-contador, don José Soriano Martín.

Ver con satisfacción la campaña emprendida por don José Peralta, alcalde de Bérchules, en la región alpujarreña, secundando la comenzada en esta capital, en pro de la construcción del ferrocarril estratégico.

Designar a don Andrés Aparicio, don Antonio Bernabeu Rico, don Manuel García del Pino, don Juan de Torres García y don José Soriano Martín, para que la representen en el mitin que se celebrará en Cádiz el domingo día 10 del actual.

Reinó el mayor entusiasmo por las noticias halagüeñas que se reciben de Madrid respecto al ferrocarril estratégico.

Se tomaron otros acuerdos de interés.

**PICORES**

de SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de A CAROL

**Almendros y olivos**

Arboles frutales de Aragón  
 INFORMES: AZNAR TONDA  
 ALMERIA

NOTA CURIOSA

**Planeta sin calendario**

Los habitantes de la tierra podemos darnos por muy satisfechos con vivir en este planeta y no en cualquier otro, pues la verdad es que en algunos de ellos encontraríamos dificultades que harían nuestra vida mucho más penosa de lo que es. En Venus, por ejemplo, nos sería imposible saber el día en que estábamos y establecer unidades de tiempo.

Si la teoría de Schiaparelli es exacta, Venus presenta siempre la misma cara al sol, y, por consiguiente, es allí imposible la noción del día, y como por otra parte el planeta carece de luna, tampoco tiene mes.

Con el año ocurre lo propio; en Venus no hay año por que su eje de rotación es perpendicular al plano de su órbita, y ésta forma casi un círculo perfecto.

La verdad es que el problema

de la rotación de Venus todavía no está bien resuelto, pero desde las investigaciones de Schiaparelli, la opinión corriente es que el planeta presenta siempre al sol un mismo lado, y esta creencia parece confirmarse por los estudios de Lowell.

Compadezcamos, pues, a los pobres habitantes de Venus, suponiendo que existan, pues no pudiendo medir el tiempo, la vida ha de hacerseles un tanto difícil sin ayer y sin mañana,

**Boletín Oficial**

Extracto del correspondiente al día 31.

Real orden sobre el uso del alcohol industrial en el encabezamiento de los vinos.

—Requisitorias de los Juzgados de Almería, Cuevas y Huelva.

—Estado demostrativo de las enfermedades que en esta provincia han atacado a los animales, durante el mes de Diciembre último.

—El Ayuntamiento de Ohanes anuncia la vacante de farmacéuti

co titular y los de Huércal y Fiñana la de Inspector veterinario; los de Oria, Vicar y Beninar, llaman a varios mozos del actual reemplazo; los de Partalosa y Beninar que han terminado el padrón de cédulas el primero y el de las personas que ejercen cargos el segundo, y el de Santa Cruz la distribución de fondos del mes de Enero.

**Movimiento del puerto**

Durante el pasado mes de Enero entraron en este puerto los siguientes barcos:

Buques entrados, 66; de ellos 53 de vapor y 13 de vela, siendo 54 españoles y 12 extranjeros.

Los citados buques fueron 55 mayores de cien toneladas y 11 menores de dicho taje y su entrada fué 60 cargados y uno en lastre.

De Europa llegaron 55 y de Africa 11; de cabotaje nacional 65 y de altura y gran cabotaje, 1.

En los 66 buques llegaron 1.926 tripulantes, 676 pasajeros para este puerto y 1.683 de tránsito, haciendo un total de 2.359.

**PASANDO EL RATO**

**El saneamiento de pignoraciones y compraventas.**

Entre las plausibles órdenes de gobierno saneador se ha publicado un decreto que a todos nos agradó.

Se fija, se reglamenta y se ordena, cuales son, desde hoy, las condiciones para que funcionen los muchos establecimientos que con nombre encubridor de «Bazar» y «Compraventa» casas de préstamos son, donde hay usureros sordidos que dejan a usted sin voz. ¡Vaya si es cosa de «empeño» y de «interés» superior, de encubiertos vividores esta reglamentación!

Las «Casas de Compraventa» llevarán un libro o dos con las prendas que allí entren y con la que al fin salió y lo que se dió por ella, más claro todo que el sol, para evitar vividores más malitos que el arroz.

Así, se va saneando poco a poco a la nación; los prestamistas son gentes perversas; (lo digo yo) y tanta casa de empeños sobre objetos de valor que era «la casa de irás y no vuelves...» ¡se acabó! Guerra al usurero oculto de prendas «empeñador»; para que siendo severa la nueva investigación, cuando un objeto, se empeñe... (en irse) ¡qué vuelva a nos sin que cruel, por vencido lo dé la pignoración y se pierda... en los espacios: como, ¿a quién no le pasó más de una vez...? Y a mi mismo pasóme con el reloj... que de ir allí tantas veces ¡por fin, allí se quedó!

DON CECILIO

**Dr. SERAFIN TORRES**

Enfermedades de la mujer y partos.

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Principe, 32.

**GASOLINA**

Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión  
 Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 2.

**DIGESTÓNICO**

¡SIEMPRE CONMIGO.



ES LA SALUD DE MI

**ESTÓMAGO**

**Doctor J. Compani**

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

**RAYOS X**

Consulta Bulevar del Principe 81

**MADRES** Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalao, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

**A. VIZCAINO REAL**

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid  
 Enfermedades de boca y dientes  
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
 Conde Ofaia, número 20, pral.

Lea usted  
**“La Crónica Meridional”**

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Mas noticias

Madrid, 1.

#### Los buques extranjeros

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden sobre los derechos de Aduanas de buques extranjeros que requieran auxilios en alta mar.

Se dispone que enantos buques lleven aparatos radiotelegráficos y sean de navegación de altura, reciban órdenes de entrar en los puertos sin tener la documentación y requisitos necesarios, podrán hacerlo sin incurrir en penalidad alguna, indicando antes que entran de arribada forzosa.

#### Enfermos que empeoran

Segue gravemente enfermo esperándose un funesto desenlace, el célebre escultor Mateo Inurria.

Tambien se han recibido noticias de Atenas, que Venizelos ha empeorado en la enfermedad que sufre. Han llegado con tal motivo, la esposa del enfermo y un notable médico francés.

#### Firmas de Instrucción pública y otros ramos

En la Presidencia del Directorio, se nos ha facilitado esta noche una estensa nota oficiosa:

##### De Instrucción pública:

Nombrando Delegado Regio del Teatro Real, a don Antonio Boceta, en sustitución de don José Róda; dimisión del rector de la Universidad de Oviedo y nombrando rector de la de Granada, a don Fermín Garrido.

##### De Gracia y Justicia:

Nombriamientos de Magistrados.

##### De Hacienda:

Creando un crédito de siete millones para gastos de Marruecos, otros para cuarteles y diversas atenciones; adoptando medios para aumentar la eficacia de la vigilancia marítima con la terrestre, y nombriamientos y ascensos de personal.

##### De Gobernación:

Nombrando Secretario del Gobierno de Lugo a don Antonio Bahamonde, que lo era de León y concediendo nacionalidad española a varios extranjeros.

##### De Estado:

Concesión de condecoraciones de Alfonso XII.

##### De la Presidencia:

Determinando el funcionamiento de los servicios encomendados a distintos Cuerpos de Ingenieros dependientes del Estado; señalando normas para la provisión de destinos; nombrando Comisario Régio del Puerto Aéreo de Barcelona, al marqués de Lamadrid; Director de la Oficina de Marruecos al diplomático señor Aguirre; dictando tambien normas para los ejercicios de los cargos judiciales y fiscales e incorporando a la Dirección de Navegación todo lo relativo a la enseñanza de Marina mercante y los servicios de la misma.

##### De Marina:

Varios mandos y ascensos.

#### Una conferencia

En el Museo Antropológico de esta Corte, ha dado esta tarde otra conferencia el doctor don César Juarros.

El tema ha sido: «Las psicosenoses: epilepsia, histerismo, psiquiatenia, neurastenia y neurose de angustia»

El público aplaudió y felicitó al conferenciante.

#### Funerales

Los monárquicos portugueses residentes en Madrid, han celebrado hoy un funeral en la iglesia de las Calatravas en sufragio del Rey Manuel de Portugal y su hijo, asesinados hace pocos años.

#### BOLSA

Interior 4 por 100.	70'15
Amortizable 5 al.	00'00
Londres a la vista.	00'00
París a la vista.	37'30

#### En el Supremo de Guerra

Mañana sábado se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra para examinar varios ascensos y concesión

de Cruces de San Fernando por méritos de guerra.

El martes de la semana próxima se verá en dicho Consejo una causa seguida contra cuatro Guardias civiles que abandonaron el servicio.

#### Fallecimiento

Ha fallecido el P. Guillermo Schlichele, Prefecto provincial.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### Una carta a los obreros

El general Marvá ha dirigido una carta a los vocales obreros de la Comisión permanente Parasitaria Nacional de Previsión del que es Presidente, por los trabajos que han realizado en lo del problema del retiro de los obreros.

#### Un nombramiento

Ha sido nombrado el Magistrado don Bernardo Longue, para que forme parte de la Comisión inspectora judicial.

#### Posesión

Se ha posesionado hoy de la Capitanía general de Madrid, el general Moltó.

Le dió posesión el general Gobernador señor duque de Tetuán.

#### Mas visitas

Esta tarde a última hora, recibió el general Primo de Rivera las visitas de varios subsecretarios y la del exdiputado señor Milan de Camps

#### Reunión del Directorio

Hoy ha estado reunido el Directorio unas dos horas.

Presidió el general Primo de Rivera y asistió el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Se despacharon varios asuntos del ministerio de Estado.

#### Para aclarar dudas

El general Vallespinosa ha anunciado la publicación de un decreto aclarando las dudas suscitadas por algunos Jueces, respecto a lo de la inmundidad parlamentaria.

Dice que la supresión de ésta alcanza a todos los exdiputados y exsenadores y los actuales senadores vitalicios serán sometidos al procedimiento ordinario.

#### Una petición

Una comisión del comercio de Madrid ha pedido al general Primo de Rivera la supresión del coeficiente a las mercancías y países que tienen la moneda despreciada.

## PROVINCIAS

Madrid, 1.

#### Temporal rudo

Los telegramas que se reciben de Levante, dicen que continua el fuertísimo temporal en toda la costa.

Muchos buques siguen en peligro.

**De Lisboa.—Entierro de Teófilo Braga.**

Nuevos despachos recibidos de Lisboa amplian los detalles del entierro del notable poeta Teófilo Braga, expresidente de la República portuguesa.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todas las clases populares, representaciones oficiales, numerosas colectividades, Cuerpo diplomático y gran número de estudiantes.

En la presidencia figuraba el presidente de la República. **El Rey interesado por la enseñanza.**

Un despacho de Córdoba dice que anoche, al pasar el Rey por aquella población, descendió del tren y en el andén de la estación estuvo conversando con el alcalde y el obispo.

Don Alfonso les mostró gran interés por el problema de la enseñanza en Córdoba, el nuevo régimen municipal y las obras de reparación de la Mezquita.

El Rey hizo grandes elogios del arquitecto restaurador de la Mezquita.

**De Barcelona**

Se han recibido de Barcelona las noticias siguientes:

El nuevo Presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, ha expresado a los periodistas su agradecimiento por la colaboración que le ofrecieron en lo que respecta a su gestión en la Mancomunidad. Afirmó que en ésta cesó totalmente la política, pues en otro caso renunciaría el cargo.

—El conde de Frigols ha renunciado a los gastos de representación de la Presidencia de la Diputación provincial.

—Ha sido detenido un individuo que intentó cambiar un billete falso de 100 pesetas. Se le ocuparon varios de dicha clase también falsos.

**Por piropear**

Dicen del Ferrol que un cabo de la Base Naval, dirigió un piropo a una muchacha.

El novio de ésta que se hallaba presente, le disparó un tiro al cabo, hiriéndole.

Acudió una pareja de la Guardia civil y el novio también disparó a ésta, dándose enseguida a la fuga. Se le detuvo al poco rato.

**Justa petición**

En Málaga se han reunido los Profesores y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Acordaron dirigirse al Directorio para que se mantengan los estudios del peritaje y aparejadores.

**Un accidente**

Participan de Valencia, que cerca de la estación de Algidenet, se cayó del tren a la vía un niño de tres años.

El angelito fué recogido cadáver.

**Muestras de pésame**

Dicen de Sevilla que la infanta doña Luisa, esposa del capitán general de aquella Región, infante don Carlos, está recibiendo muchas muestras y telegramas de pésame por el fallecimiento de su hermano el duque de Montpensier.

**Maniobras militares**

Dicen Valencia que han comenzado hoy en aquella capital las prácticas militares que hay anunciadas, las que serán presenciadas por doscientos generales, jefes y oficiales.

UNA COMISION

**Para trabajos de sondeo**

Como dijimos, llegaron a nuestra capital el Director Gerente de la Compañía Hispano Británica de Petróleos don Rufino Duque y el ingeniero de minas don Florentino Villanueva, en unión del Consejero de la misma Excmo. señor marqués de Torrealta.

Después de haber visitado sus propiedades mineras del término de Nijar, han embarcado con rumbo a Orán con objeto de adquirir el tren de perforación y material de sondeo necesario para los trabajos que en breve han de comenzar.

**Juzgado Municipal**

DIA 1.º

**Distrito de la Audiencia**

**NACIMIENTOS.** — Angela Ortiz Martínez, Carlos de los Rios Echevarria y Francisca Carretero García.

**DEFUNCIONES.** — Francisco Fernandez Rodriguez, de 21 meses, de atrepsia.

**MATRIMONIOS.** — Francisco Lopez Rios con Francisca Godoy Camacho, Juan Lopez Montoya con Maria Montoya Bonillo y Francisco Martínez Martín con Josefina Contarini del Portillo.

**Distrito de San Sebastián**

**NACIMIENTOS.** — Maria Torres Morales, Dolores Expósito Capel, Juana Sanchez Ortega, Rafael Alarcón Lopez y Maria Josefa Castillo Gomez.

**DEFUNCIONES.** — Vicente Diaz Mesa.

**MATRIMONIOS.** — José Almécija Moreno con Maria Josefa Mateo de la Paz.

**En la Comisaria**

**Tres denuncias**

En la Comisaria de Vigilancia se han presentado las siguientes denuncias:

Juan Maria Marin, contra En-

carnación Hernández (a) La Pan-dereta, por insultos.

—Don José Amate Tortosa, contra los jóvenes Angel Sabio Collado, Gerónimo Abad, Eduardo Contreras y Angel Martínez, los cuales hace unos días entraron en el portal del Hotel Colón, del que es dueño, rompiendo un cristal de la cancela y ayer volvieron nuevamente golpeándole la puerta de dicho hotel.

—Maria Martínez Martínez contra un individuo conocido por José Media oreja, que es patrón de un barco de pesca, quien después de negarse a abonarle una consumación, le dirigió varios insultos.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**De nueve a nueve**

La Junta local de Reformas Sociales ha acordado cumpliendo reciente Real decreto, que las tabernas se cierren a las nueve de la noche y no se abran hasta la misma hora de la mañana.

Por tanto, no podrá beberse vino ni ninguna clase de alcohol, durante esas horas del cierre, en las tabernas, se entiende.

**Registros de la Propiedad**

Han sido trasladados con el mismo cargo a Almadén, el Registrador de la propiedad de nuestra capital, don Agustín Gutierrez Sainz; de Serón, a don Gerónimo Nida Lumpié, que lo es de Alcalá de los Gazules, y de Fíñana a don Miguel A. Amorós Bolsa, que lo es de Cabrerros.

Se anuncia la vacante del Re-

gistro de Almería, por el turno primero, antigüedad en la carrera.

**Hombre de negocios**

Ayer llegó a nuestra capital, el conocido hombre de negocios, domiciliado en Granada, don Gervasio López.

**Peticiones**

Las Sociedades obreras «El Pensamiento» y «La Hidráulica», han solicitado que el año próximo continúen espendiéndose cédulas personales de 11.ª clase a todos los obreros, y además que se les aumente el sueldo a los empleados municipales.

También han solicitado los empleados de Policía Urbana que el sueldo se les aumente para el año económico próximo.

**Una licencia**

Se le ha concedido un mes de licencia, a la Inspectora de primera enseñanza de esta provincia, doña Felisa Pasagali.

**Comisario jubilado**

Hemos tenido el gusto de saludar al Comisario de Vigilancia que fué de esta capital, nuestro amigo don Miguel López Aranda, que acaba de ser jubilado a su instancia.

El señor López Aranda se propone residir en nuestra capital, donde cuenta con muchos amigos.

**La sangre, por efecto**

de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la mas peligrosa para resistir el cambio brusco a que está sujeta toda persona, tanto el hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atajarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro con un reconstituyente tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que en su etiqueta exterior no ostente con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

**A La Corona**

Ha sido destinado al regimiento de La Corona, de guarnición en nuestra plaza, el capitán don Antonio Cuesta.

**Para un diploma**

El vecino de esta capital don Manuel Ganzález Salinas, ha elevado al Secretario particular del Rey una instancia en súplica de que se le reintegre por el Ayuntamiento los gastos del diploma de la Cruz de Beneficencia que le fué concedida.

**Concentración de mozos**

Ayer comenzó la concentración en filas de los mozos del reemplazo del año 1923, en la Caja de recluta de esta capital, viéndose con este motivo mas animación en las calles.

**Impuesto municipal**

Anteayer se recaudaron por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, 106 pesetas.

**Número de ocho páginas**

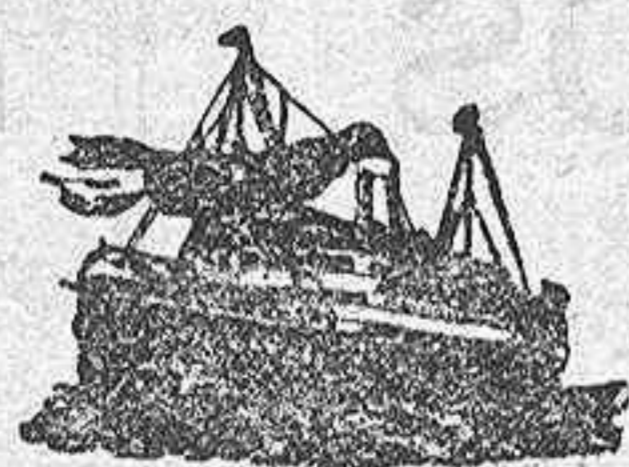
**Consultorio Médico Quirúrgico**

DE LA

**DIVINA INFANTITA**

**Doctor: Manuel Hernández Rodríguez**

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada 27 Almería



**Hijo de Ramón A. Ramos**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores AMPURDAN, MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQTETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería  
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga  
Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS  
TODOS LOS MARTES  
TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

## Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)  
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

**BUENOS AIRES**

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 16 de Febrero vapor

**MONSERRAT**

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle de General Segura 3, bajos.

## Anemia, tuberculosis, neurastenia Catarros crónicos etc.

TOMAD

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A. Llopis» Rosales y 28 Madrid

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

## HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGAS IRRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos, náuseas, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que se elevan a malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico «B. Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez Paseo del Príncipe.

## FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Depósito exclusivo para Almería y su provincia, «La Venus», perfumería, Puerta de Purchena, 4.

## LA "CASA ROMERO"

## COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

## NI COLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS  
SALES DE MEDIANA  
DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN  
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 á 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 1 ó 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR  
Calle Aragón, 228 - BARCELONA



EN TODAS LAS POBLACIONES  
SE HA IMPUESTO EL USO DEL  
LICOR DEL POLO  
POR RECONOCERLO SUS  
CONSECENTES CONSUMIDORES  
COMO EL MEJOR DENTIFRICO  
Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO  
DE EXITOS CRECIENTES  
ES SU MAYOR ELOGIO